AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

ANUNCIO de 14 de mayo de 2013 por el que se hace pública la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso por movilidad, de una plaza de Agente de la Policía Local. (2013081718)

En uso de las facultades que me son conferidas y en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de abril de 2013 se convocan pruebas selectivas para el acceso a una plaza de Agente de la Policía Local, por el sistema de concurso por movilidad, incluida en la oferta de empleo público de 2013.

Las bases de esta convocatoria figuran expuestas íntegramente en el tablón de edictos de la Corporación, en la página web http://www.aytonavalmoral.es/ y se han publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres n.º 88 de fecha 9 de mayo de 2013.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria deberán dirigirse al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el anuncio en extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.